



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

Asunto: Instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

En las Instalaciones de la Unidad Deportiva Municipal ubicada en Carretera Federal México Pachuca Kilómetro 84.5 en la Colonia Carlos Roviroso en el Municipio de Pachuca de soto, Estado de Hidalgo; siendo las 11:00 horas del día 1 de junio del 2021, con fundamento en el artículos 115,116, 141, 144 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 105 ley orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo en la 4 fracción XXIX, 9, 10,15,16,17,19,102, 103 y 105 del reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Se reúnen los ciudadanos: el C. Miguel Ángel Ibarra Castañeda; Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; la C. Carolina Bolio Ordaz; Encargada del Control Interno del INMUDE; la C. María de la Luz Moctezuma Rodríguez; Titular de la Unidad de Vinculación del INMUDE; el C. Jorge Alfredo Richards Aguirre; Titular de la Unidad de Fomento al Deporte del INMUDE; la C. Yesica Yareli Flores Lozano; Titular de la unidad de Administración y Finanzas del INMUDE; el C. Esteban Contreras Varela; Titular de la unidad de Mantenimiento del INMUDE; el C. Andrés Gilberto García Sánchez; Titular de la Unidad de Escuelas Municipales del Deporte del INMUDE; el C. Iván del Villar Delgadillo; Titular Unidad de Cultura Física; la C. Lorena Barragán Rojas; Encargada de Comunicación Social del INMUDE, el C. Manuel Lira Ramírez; Encargado de Préstamo de Espacios Deportivos del INMUDE; el C. Juan Escamilla Segura; Encargado de las Instalaciones de la Unidad deportiva Municipal; la C. Cintia Abigail González Hernández; Encarga de las Instalaciones de la Unidad Deportiva de Piracantos. Se presentan para realizar la Instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día a cargo del C. Miguel Ibarra Castañeda Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.
- 3.- Exposición de los motivos a cargo del C. Miguel Ángel Ibarra Castañeda Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.
- 4.- Instalación formal del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.
- 5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la palabra del C. Miguel Ángel Ibarra Castañeda Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; procede al pase de lista; y estando presente la totalidad de los convocados a esta reunión declaro la existencia de quórum legal suficiente para llevar a cabo la instalación del Comité de Control Interno y Desempeño



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

Institucional del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el C. Miguel Ángel Ibarra Castañeda, Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, procede a realizar la lectura del orden del día aprobándose por unanimidad de los presentes.

3.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El C. Miguel Ángel Ibarra Castañeda, Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Señala con base a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; debe implementar un sistema de control interno concebido por el artículo 4 en su fracción XXIX del reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; como una serie de procedimientos diseñados y establecidos por los Titulares de las Unidades Administrativas del Instituto Municipal del Deporte, con la finalidad de disminuir los riesgos en la ejecución de actividades y de forma, desarrollando eficaz y efectivamente las actividades encaminadas al cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos de la Administración Pública Municipal.

El uso de la palabra del C. Miguel Ángel Ibarra Castañeda; agradece la asistencia de los servidores públicos presentes refiriendo que toda la administración requiere de mecanismos de control que permitan garantizar la concreta obtención y aplicación de los recursos haciendo mención que es necesario que dichos mecanismos sean evaluados por un comité que garantice la gestión pública de este Instituto llevando a cabo en estricto apego de la normatividad aplicable con el propósito de que la administración se distinga por ser un gobierno es eficaz, conduciéndose con alto sentido de honestidad, transparencia y combate a la corrupción.

4.- INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

Continuando con el punto número cuatro del orden del día; el Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte, reitera la importancia de disponer de este órgano colegiado como garante de las acciones que se garanticen las actividades realizadas bajo el marco de transparencia por lo que se procede a declarar formalmente instalado el comité de control interno y desempeño institucional conformado por los servidores públicos del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; en Cumplimiento al apartado V de la Guía de la Homologación en la Implementación, Supervisión, Seguimiento, Control y Vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional de los Municipios, Organismos Descentralizados Municipales y las Empresas de Participación Municipal, emitida por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Hidalgo y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo; haciendo mención que se cuenta con acreditación por parte de los titulares ; por lo que el Comité



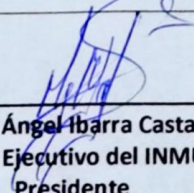
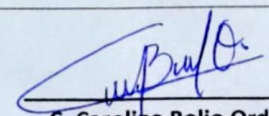
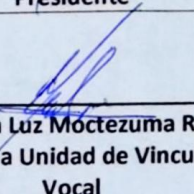
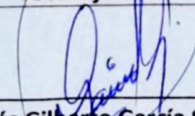
ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto Municipal de Pachuca de Soto, queda instalado como sigue:

CARGO	NOMBRE
Presidente	C. Miguel Ángel Ibarra Castañeda
Vocal ejecutivo	C. Carolina Bolio Ordaz
Vocal	C. María de la Luz Moctezuma Rodríguez
Vocal	C. Jorge Alfredo Richards Aguirre
Vocal	C. Esteban Contreras Varela
Vocal	C. Yesica Yarely Flores Lozano
Vocal	C. Andrés Gilberto García Sánchez
Vocal	C. Iván del Villar Delgadillo
Vocal	C. Lorena Barragán Rojas
Vocal	C. Manuel Lira Ramírez
Vocal	C. Juan Escamilla Segura
Vocal	C. Cintia Abigail González Hernández

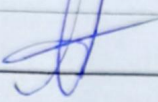
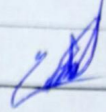
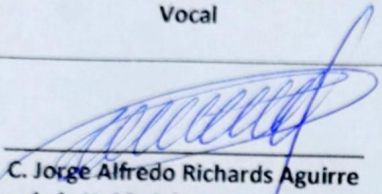

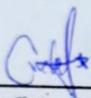
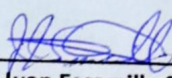
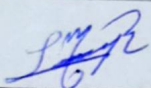
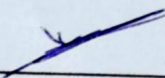
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 11:30 horas del día 1 de junio del 2021 y no habiendo otro punto a tratar el C. Miguel Ángel Ibarra Castañeda; Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; declara clausurada esta sesión y queda instalado el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; rubricando al margen y firma al calce de la presente acta los que intervienen en ella:

 C. Miguel Ángel Ibarra Castañeda Director Ejecutivo del INMUDE Presidente	 C. Carolina Bolio Ordaz Encargada de Control Interno del INMUDE Vocal Ejecutivo
 C. María de la Luz Moctezuma Rodríguez Titular de la Unidad de Vinculación Vocal	 C. Andrés Gilberto García Sánchez Titular de la Unidad de Escuelas Deportivas del INMUDE Vocal



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

 C. Yesica Yareli Flores Lozano Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del INMUDE Vocal	 C. Esteban Contreras Varela Titular de la Unidad de Mantenimiento INMUDE Vocal
 C. Jorge Alfredo Richards Aguirre Titular de la Unidad de Fomento al Deporte del INMUDE Vocal	 C. Iván del Villar Delgadillo Titular de la Unidad de Cultura Física del INMUDE Vocal
 C. Cintia Abigail González Hernández Encargada de las Instalaciones de la Unidad Deportiva de Piracantos del INMUDE Vocal	 C. Juan Escamilla Segura Encargado de las Instalaciones de la Unidad Deportiva Municipal del INMUDE Vocal
 C. Manuel Lira Ramírez Encargado del Prestamos de Espacios Deportivos a cargo del INMUDE Vocal	 C. Lorena Barragán Rojas Encarga de Comunicación social del INMUDE Vocal

